



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**

# **EL JARDÍN DE NIÑOS Y LA LUCHA CONTRA LAS EXCLUSIONES**

## **TESINA**

**PRESENTA:**

**ROSA MARÍA ÁNGELA MARTÍNEZ VÁZQUEZ.**

México D. F. Febrero de 2006

# ÍNDICE

## INTRODUCCION

<i>CAPÍTULO 1. LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS EN PREESCOLAR Y SU APLICACIÓN EN SU ENTORNO DEL NIÑO.</i>	4
1.1. ¿Qué percibe la Educación Preescolar en México?	5
1.2. ¿Quiénes integran la comunidad educativa en el nivel Preescolar?	
1.3 ¿Cómo se ha detectado la necesidad de reconocer la integración de niños con necesidades educativas especiales ?	10
 <i>CAPÍTULO 2. EL AMBIENTE SOCIOCULTURAL Y LA ACEPTACIÓN A LA DIVERSIDAD DEL NIÑO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.</i>	 13
2.1 ¿ De qué manera se produce la interacción social en la comunicación para el logro del desarrollo intelectual en el niño?	14
2.2 ¿Cómo concibe Vigotsky la concepción y el desarrollo?	16
2.3 ¿Cuál es la forma en la cual explica Vigotsky el desarrollo infantil ?	18
 <i>CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS ENCAMINADAS AL LOGRO DE UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA.</i>	 22
3.1 ¿ De qué manera se puede contribuir para que el ambiente de aprendizaje se de sin exclusión ?	22
3.2¿ Cómo se puede llevar a cabo el trabajo educativo para prevenir la no exclusión a los niños con necesidades educativas especiales?	25
3.3¿ El aprendizaje se transmite en la medida en la que los preescolares se les propicie condiciones para fortalecer experiencias significativas?	28

## CONCLUSIONES

## BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCIÓN

La investigación aquí presentada se elabora con el fin de compartir acciones encaminadas a que se atiendan a los niños en el nivel preescolar que manifiesten necesidades educativas especiales.

Para esto es necesario que el niño siga un proceso en el que la interacción social favorezca a la diversidad dentro del contexto socio - cultural.

Es necesario que comparta vivencias, experiencias, necesidades, interés y responda a las características presentadas para dar solución a la diversidad.

La influencia que ejerce la familia, escuela y comunidad permite ampliar y extender sus capacidades expresivas y comunicativas a través de la aplicación de los diversos lenguajes y de esa manera enriquecer el conocimiento social y natural

A través de la comunicación se favorece la comprensión de ideas, responde a lo que piensan los demás y da respuesta al conocimiento de su entorno, aprende de los otros y le permite aplicarlo en su vida diaria.

En la convivencia se permite conocer el mundo que lo rodea y toma en cuenta que es necesario marcar las normas y reglas aceptando la diversidad de ideas.

Para que en una sociedad se permita la convivencia se debe partir del conocimiento, respeto y valoración de la equidad que se da en la medida en que el medio social reconoce la importancia de atender la diversidad.

En el jardín de niños se promueve una escuela para todos, esto corresponde a que todos los niños aprendan sin importar sus características.

Se interesa por el progreso individual, un currículo flexible que responda a las diferentes necesidades, apoyo psicológico, la organización de la enseñanza, las características en cuanto a sus habilidades y capacidades para integrarse a la sociedad.

Las adecuaciones al currículo consisten en modificar o prever recursos especiales y facilitan que el niño con necesidades educativas especiales, viva experiencias significativas. La integración es necesaria para que a todo niño

con discapacidad se le proporcionen las mismas experiencias que al resto de los otros. Dándoles la oportunidad de desarrollar sus capacidades.

El presente trabajo se estructura por tres capítulos:

Capítulo 1. Aborda Los Propósitos educativos en preescolar y su aplicación en el entorno del niño.

Dichos propósitos tienen como función proporcionar elementos para intercambiar saberes y experiencias en las que a través de acciones se genere el ambiente educativo y de esa manera favorecer el sentido positivo de sí mismo, trabajo en pequeños grupos, respeta reglas de convivencia, adquiere confianza para expresarse, lenguaje oral y escrito, conocimiento de su cultura, expresión corporal, aprecio hacia las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

La integración educativa nos proporciona instrumentos para acceder al currículo, contenidos de aprendizaje, disposición por parte de la educadora para proporcionar una escuela para todos y que atienda a la diversidad, satisfaciendo las necesidades educativas del nivel preescolar.

El Capítulo 2. Trata del ambiente socio cultural y la aceptación a la diversidad del niño con necesidades educativas especiales.

En el niño preescolar la interacción con los demás sirve para fomentar la convivencia, aprender a ser solidarios; colaborar en situaciones que proporcionen nuevas experiencias, rechazar la discriminación y promover la participación equitativa en las diferentes actividades.

Se enfrenta a situaciones en las que comunica sus ideas, experimenta e intercambia sus puntos de vista, colabore, busque, de solución con el fin de contribuir a que se de el lenguaje para participar en forma activa al ambiente social y cultural con elementos significativos en el medio al cual pertenece.

El Capítulo 3. Aborda las diversas estrategias encaminadas al logro de una experiencia compartida.

Proporcionar al educando actividades de tal forma que él mismo descubra la importancia hacia la discriminación e igualdad de oportunidades. Sirve como un

espacio en el que la socialización y el aprendizaje se fortalecen, actitudes positivas con reconocimiento y respeto a las capacidades de cada uno.

La intervención educativa sirve para favorece la capacidad, interés y necesidad con el fin de que se lleven a cabo acciones en las que se transmita el interés por el trabajo en pares y sirva para el beneficio común.

De la participación que se tenga en la labor educativa va a depender que las experiencias que se proporcionen fortalezca el mejoramiento de la enseñanza como forma de aceptación a la diversidad.

El presente trabajo se basa en una investigación documental, opción a ensayo, para dar a conocer la aceptación a la diversidad en los niños preescolares.

## ***CAPÍTULO 1. LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS EN PREESCOLAR Y SU APLICACIÓN EN EL ENTORNO DEL NIÑO.***

La educación en la etapa preescolar tiene como propósito fundamental contribuir con un ambiente de aprendizaje, a fin de que se brinden acciones en las que el niño se desenvuelva en su medio. Para esto es necesario contar con experiencias adquiridas previamente en donde se considere la diversidad cultural, lingüística, ética y social.

Dentro del ambiente educativo se proporcionan, experiencias para aplicar el conocimiento generando con esto un proceso de desarrollo y aprendizaje en forma gradual y continua.

Para esto la educadora proporciona diversos tipos de acciones, en las que el niño tiene el contacto con el conocimiento de sí mismo, en cuanto a expresar sus sentimientos, emociones, logros en actos individuales y colectivos, trabajo colaborativo, convivencia en el aula, escuela y en la vida familiar y social.

Otro aspecto es desempeñar roles diferentes en el juego; expresar, dialogar y conversar, saber escuchar, aumentar el vocabulario y comunicar situaciones diversas y poner en práctica su saber educativo.

Se les proporcionan elementos para compartir experiencias personales, familiares, de convivencia y su relación con las demás personas, los medios de comunicación a su alcance para despertar el interés en conocer las diferentes formas y comparar con los otros vivencias socio-culturales.

Con relación al medio, se conoce y se le enseña el respeto a la diversidad en la que la aceptación de los niños con necesidades especiales se vea reflejadas en actos cotidianos.

### **1.1 ¿Qué persigue la Educación Preescolar en México?**

Los principios del jardín de niños se rigen en el marco Constitucional del Artículo 3º de la Constitución Mexicana. Menciona que el estado presta servicios educativos en la educación preescolar para que todos tengan la oportunidad de asistir a la escuela.

“Los propósitos educativos de este nivel son congruentes con los fines en el artículo 7º de la Ley General de Educación. Nos menciona que se requiere contribuir al desarrollo integral del individuo, que ejerza plenamente sus capacidades humanas”.<sup>1</sup>

También nos hace mención de la “Equidad en la Educación”, se proporciona una educación básica para todos sin discriminación alguna con el fin del trato igual a los desiguales, atención compensatoria con equidad para la igualdad de oportunidades educativas básicas.

El artículo 39. Se refiere a la educación especial como modalidad en la educación básica. Fin a la estructura paralela de la educación especial.

Artículo 41. Por primera vez en la historia de la educación en México, la educación especial se eleva a nivel jurídico en la Ley General de Educación, dándole rango de obligatoriedad, en la atención a menores con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, propicia la integración escolar de los menores con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad y/o aptitudes especiales.

Amplía el espectro de atención a la educación especial no sólo a los alumnos con necesidades educativas especiales, sino también a los maestros que integren a sus escuelas regulares, a dichos alumnos con la cooperación de los padres de familia.<sup>2</sup>

“ En el Programa Nacional de Educación 2001-2006, el modelo educativo reconoce una cobertura con equidad, calidad en los procesos educativos, niveles de aprendizajes, integración y funcionamiento del sistema educativo.

---

<sup>1</sup> Juan Francisco Arroyo Herrera. Legislación educativa. Pág.238.

<sup>2</sup> SEP. Antología módulo 1 Marco Jurídico y Políticas de la Integración. Pág.23.

Para proporcionar educación para todos, educación de calidad y educación de vanguardia".<sup>3</sup>

Las características que se requiere para una participación social de equidad se considera la evaluación, rendición de cuentas, estrategias, acciones y programas, se proporciona un sistema educativo, de tal manera que sea equitativo, flexible, dinámico y diversificado. Es por eso que se ofrece una educación para el desarrollo integral y armónico de la población como un reconocimiento nacional e internacional de calidad.

La educación preescolar hace realidad el derecho para que se proporcione igualdad de oportunidades, siendo necesario reflexionar que el aprendizaje, como la cultura, se realiza a través de intercambios y a medida que se tenga mayor apertura se produce un grupo sólido en la participación activa y efectiva.

El niño tiene derecho a la educación para alcanzar el nivel de aprendizaje de acuerdo a sus características propias al interés, capacidad y necesidad, para esto se diseña el programa y se tiene como propósito los saberes y experiencias que va descubriendo.

En el jardín de niños se atiende al preescolar con necesidades educativas especiales, se emplean acciones para prevenir actitudes de discriminación y menosprecio hacia los demás y fortalecer una sociedad integradora. Teniendo acceso a un aprendizaje en la que participen todos para proporcionar una educación a la diversidad.

Se crea la necesidad de compartir una educación igualitaria y en esta etapa se relaciona con los demás, se le proporciona elementos en la aceptación e integración, para que tenga la oportunidad de recibir educación y cómo resultado la necesidad de compartir y sentirse parte de la sociedad a la que pertenece.

La integración educativa sigue los procesos conceptuales en cuanto al acceso al currículo, contenidos del aprendizaje y el papel del docente como

---

<sup>3</sup> SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006. Pág.124.

mecanismo para construir la acción educativa de proporcionar una escuela para todos.

La educación preescolar concibe al alumno como un producto social y contribuye al nivel educativo con el fin de establecer acciones en un contexto social, cultural e histórico.

Los propósitos educativos proporciona elementos que requiere el niño para tener confianza y seguridad en sí mismo, establezca relación con su mundo social y natural en un ámbito cada vez más amplio, basado en el respeto, colaboración, búsqueda de una explicación y el uso del lenguaje para que exprese sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos.

Cada uno tiene diferentes habilidades, es por eso necesario enriquecer la capacidad para enfrentar y transformar la realidad en tareas, para resolver problemas, establecer relaciones y comunicación siendo estas instrumentos para el aprendizaje.

Tanto las habilidades como las actitudes son estructuras de la personalidad y cuando son adquiridos permanecen, se enriquecen y se va incorporando otras nuevas. Estas se observan en la forma del pensar y actuar del niño.

La educación es una guía para lograr la transformación de la sociedad, por eso es importante el desarrollo que se tenga de cada uno y de esa manera enfrentar su realidad y desenvolverse en forma crítica, creativa, propositiva dando como resultado un ser humano armónico e integral.

“A través del aprendizaje se apropia el conocimiento, normas e instrumentos culturales y en actividades conjuntas se definen contextos sociales de la familia, escuela y comunidad”.<sup>4</sup>

El jardín de niños cumple con su función de realizar la intervención pedagógica creando un ambiente de aprendizaje y de esta manera el preescolar adquiere acciones para enfrentarse en un contexto socio cultural.

Está abierta para que todos los preescolares asistan y se integren al ambiente escolar para construir una sociedad equitativa y con posibilidades de construir una vida mejor.

## **1.2 ¿QUIÉNES INTEGRAN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL PREESCOLAR?**

En el nivel preescolar se atiende a la población de niños de 3 a 6 años. Esta etapa se caracteriza por el interés de conocer, descubrir, imitar, comprender, explorar, transformar y convivir en un ambiente social y cultural.

La integración educativa en el jardín de niños representa condiciones necesarias que le permite al niño desarrollar el aprendizaje de acuerdo a sus potencialidades. Se transmite en él respeto a las diferencias, derechos humanos y equidad.

Otro aspecto es el derecho de igualdad de oportunidades para tener educación y satisfacer necesidades de aprendizaje en este sentido, se reconoce y atiende la diversidad.

En el proceso de la enseñanza aprendizaje cada uno desempeña acciones que se necesitan para contribuir a una educación para todos. Interviene él niño, autoridades, educador, padres de familia y miembros de la comunidad.

---

<sup>4</sup> SEP. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. Orientaciones pedagógicas para la educación preescolar en la cd. de México. Ciclo escolar 2003-2004. Pág.29

Participa en forma activa en los procesos de aprendizaje, a través de sus conocimientos, creencias y suposiciones reconoce su vida circundante, las relaciones con los demás y el descubrimiento de nuevas formas de ser, sentir y pensar, se desarrolla la potencialidad del aprendizaje.

Se piensa en el progreso individual de cada uno y se cuenta con un currículum flexible que responde a las diferencias de las necesidades.

También emplea y aumenta su capacidad de expresar, comunicarse a través del uso de diversos lenguajes y enriquece su conocimiento del entorno social y natural.

Aprende a establecer relaciones sociales con sus compañeros y personas adultas ajenas a su familia, con la convivencia se crea la necesidad de conocer, apropiarse de normas y reglas para tener relaciones armónicas, es importante que el educador constituya modelos apropiados consientes e intencionales que propicie el comportamiento deseado para contribuir a la educación de respeto hacia los demás.

La autoridad educativa se integra en actividades en las que participa orienta y guía el desempeño educativo que tiene el docente para brindar la calidad de enseñanza al preescolar.

El espacio idóneo es el jardín de niños en donde la educadora se ve en la necesidad de hacer presente a la comunidad educativa, para formar una sociedad integradora, en la que no se vean limitadas las acciones de los demás ni se sienta excluido del núcleo social al cual pertenece cada niño y tenga la oportunidad de desenvolverse con naturalidad, agrado, aceptación, buscando para él un mejor futuro.

La función primordial de la docente es contribuir con la labor educativa eficiente en la que su capacidad y el interés se debe cultivar día con día, para

crear al niño autónomo, reflexivo, crítico, imaginativo, creativo, que enfrente los problemas que se le van presentando.

Los padres de familia y la comunidad en general requieren de la orientación necesaria para que ellos se vean incluidos en la necesidad que demanda el jardín de niños para favorecer el ambiente educativo de sus hijos.

Es necesaria la convivencia con los demás para que ésta sea cordial, armónica, sin segregación, independiente de sus diferencias, limitaciones, grupo social, fomentando en todo momento la solidaridad y trabajo en equipo para que se fortalezca la tarea compartida y produzca beneficios comunes.

Participar en forma comunitaria nos induce a una acción en la que se da la oportunidad de compartir y engrandecer el ambiente que nos rodea favoreciendo a todos.

### **1.3 ¿Cómo se ha detectado la necesidad de reconocer la integración de niños con necesidades educativas especiales?**

Se entiende por integración educativa, el incorporar al niño en el ambiente social, cultural, histórico, con instrumentos de enseñanza para favorecer los procesos de aprender de acuerdo a su característica propia.

La integración educativa representa condiciones necesarias que le permiten desarrollar el aprendizaje de acuerdo a sus potencialidades.

Un aspecto importante es integrar al educando con necesidades educativas especiales, para que las diferencias individuales no constituyan un impedimento para su aprendizaje y respetar a los demás para contribuir a una sociedad de equidad.

El preescolar escucha e imita a los demás, establece relaciones sociales, descubre que todos forman parte de un grupo y que debe ser aceptado sin menosprecio alguno, para contribuir a un ambiente de paz y armonía, en donde las diferencias no impidan engrandecer al conocimiento y contribuir a un entorno para una vida digna.

Es necesario contribuir en la intervención pedagógica a crear un ambiente de aprendizaje igualitario para que todos tengan las mismas oportunidades para enfrentar la realidad ante el medio que les toca vivir.

Se requiere propiciar actividades grupales, para sensibilizar que al pertenecer a un grupo y compartir las experiencias se enriquecen para un beneficio común.

La convivencia proporciona la participación del alumno en la que descubre que al integrarse con los otros se ejerce un mayor número de oportunidades para contribuir a una sociedad armónica.

Para aprender a respetar y aceptar a los demás, se requiere de un ambiente de trabajo colectivo y organizado. Las condiciones deben ser favorables y a través de las experiencias se le permita al preescolar, poner en práctica lo que conoce y sabe hacer, siendo necesario brindar ayuda a los otros en caso de requerirlo y descubrir que el trabajo en grupo es mejor, se enriquece el conocimiento hacia su entorno social y se produce una mejor forma de convivencia.

Es deber, de la educadora, aceptar sin menospreciar al alumno que requiere una atención especial, con el fin de que se beneficien todos y se sientan parte del grupo, se enriquezca su medio a través del trabajo socio-cultural, al producir un ambiente de aceptación para con los demás.

La actitud positiva de integración y buena relación interpersonal de la educadora es importante ya que de esto va a depender que tenga una educación integral y desarrolle sus potencialidades.

Es por eso, que afrontar la tarea pedagógica es un reto pero vale la pena descubrir la felicidad para que en la educación se mire más allá de lo que es aprender, como comprender y convivir con sentido.

El reto al cual hay que enfrentar es el de tener un jardín de niños sin exclusiones, más igualitario, aceptando diferencias sin poner barreras, para enriquecer las relaciones humanas.

El colegiado elabora un proyecto común en donde la colaboración y el planteamiento de formas de enseñar se combinen es un trabajo en conjunto, se discute y se transmite el punto de vista del otro, se proponen alternativas para la solución de los problemas que se van presentando, dando como resultado una educación para todos.

Enfrentar los retos ante la sociedad en la que se olvide la segregación y se comparta con respeto para lograr un progreso en el desarrollo social.

Se considera importante asumir la educación sin exclusión para que la sociedad respete a las personas con necesidades educativas especiales, en las que se les acepte y se les tome en cuenta, se valore como parte de la sociedad.

La educadora promueve la aceptación de todos los niños para que ellos se acerquen a una cultura de integración y reconozcan que al brindarles oportunidad se crea un ambiente de progreso social. Un punto de partida es que la docente conozca, comprenda y aplique las posturas teóricas que sobre la construcción del conocimiento se manejan, se fundamente en el programa vigente como una manera de profesionalizar la tarea educativa.

## *CAPÍTULO 2. EL AMBIENTE SOCIO CULTURAL Y LA ACEPTACION A LA DIVERSIDAD DEL NIÑO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*

El niño se desenvuelve dependiendo de su interacción del medio, influyendo la cultura como determinante para relacionarse con los otros. La presencia de cierto sector social con diferentes capacidades, motivación social, expectativas con o sin discapacidad sirve para que se desenvuelva y se logre un desarrollo integral.

En el jardín de niños, los procesos cognitivos, lingüísticos, emocionales y la relación social, permiten aceptar un grupo homogéneo para distinguir de que manera se construye la pluralidad social.

También se proporcionan actos para que la equidad genere y consolide la educación, sin discriminación ni desigualdad en forma satisfactoria de un bien común.

Con el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural, se educa para que la capacidad de entendimiento y empatía se transmita en las diferentes formas culturales.

Las expresiones de la cultura que son familiares en el niño se transmiten en la percepción para atender las actividades de aprendizaje, sin modificar los elementos de la realidad.

El preescolar se apropia de su realidad a partir de un ambiente socio-cultural, es importante que la cultura permita a los miembros de la sociedad modificar su entorno físico y social. Por medio del lenguaje se transmite la interacción social

.La educación se encuentra dentro de un proceso sociocultural; este se conjunta por medio del desarrollo social y personal, el aprendizaje influye para construir el saber y evoluciona a través de un contexto histórico-cultural determinado.

Para Vigotsky el maestro es la persona que guía e influye en los saberes socioculturales por medio de aprendizajes que interioriza el niño. Se transmite desde un contexto interactivo y claro a los significados, comparte lo que va construyendo.

## **2.1 ¿De qué manera se produce la interacción social en la comunicación para el logro del desarrollo intelectual en el niño?**

El niño a través del lenguaje emplea signos y se incorpora a la acción se transforma y organiza de acuerdo con nuevos esquemas.

Domina su entorno en forma paulatina, esto, con la ayuda del lenguaje, facilita la relación con su entorno y organiza la propia conducta. A través de la creación se transmite las conductas y se produce el intelecto, posteriormente se convierte en la base del trabajo productivo, esto es, la forma de aplicar las herramientas.

Es importante la comunicación y se conjuga con la relación con los demás, el niño no habla lo que hace, sino actúa y conversa, forma parte al transmitir la función psicológica dirigida hacia la solución de un problema planteado.

El lenguaje juega un papel importante para el desarrollo de las estructuras mentales superiores, en el momento de seguir una comunicación conducido en un sentido social.

El preescolar resuelve tareas prácticas con la ayuda del lenguaje, interviene el aspecto corporal, es decir el lenguaje sirve para tener la capacidad de ser sujetos y transmitir sus ideas a los demás.

Entre el lenguaje y la acción existe la relación dinámica para su desarrollo, surge en el momento en que la palabra tiene dominio en la acción. La función planificadora del lenguaje aparece cuando el lenguaje refleja el medio externo.

A través del lenguaje el niño resuelve la solución de problemas antes de ejecutar la acción y tiene dominio en su conducta. Los signos y palabras los emplea como medio de contacto social con las personas.

“Vigotsky considera que la conducta se da por medio del signo, fundamentalmente por el signo del lenguaje, el signo es parte de la cultura humana y el desarrollo de funciones psíquicas superiores, como resultado del proceso de asimilación de la cultura”.<sup>5</sup>

En la formación de las funciones psíquicas superiores la educación tiene un papel fundamental, el niño comienza a dirigir su conducta. Sigue una educación en el proceso de asimilación de lo que aprende se transmite el desarrollo en las funciones psíquicas superiores.

El niño asimila las formas de signos como medio de comunicación con los demás y después en un proceso de interiorización se convierte en un medio de regulación de sus propios procesos psíquicos

La maduración es previa al aprendizaje, pero nunca como un resultado del mismo. El desarrollo tiene dominio sobre los reflejos condicionados como respuestas innatas, esto y el proceso de aprendizaje se une en acciones de desarrollo.

El niño preescolar se sitúa en un aprendizaje basado en la asimilación con fundamentos en el conocimiento científico. Se observa cuando realiza sus primeras preguntas, asimila los nombres bajo distintos objetos de su entorno, él aprende el lenguaje a partir de las preguntas y respuestas y estas produce información.

La zona de desarrollo próximo se considera como el desarrollo mental en forma prospectiva. Son ciclos y procesos de maduración que se presenta evolutivamente.

“Se define que la zona de desarrollo próximo nos permite trazar el futuro inmediato del niño, así como su estado evolutivo dinámico señalando no sólo lo

---

<sup>5</sup> L.S. Vygotsky .Psicología y Pedagogía. Pág.11

que ya ha sido completado evolutivamente, sino también aquello que esta en curso de maduración, el estado del desarrollo mental se determina en el nivel real de desarrollo y de la zona de desarrollo próximo.<sup>6</sup>

La zona de desarrollo próximo es considerada como un espacio entre la capacidad autónoma del niño y lo que puede realizar mediante apoyos didácticos es por eso importante que se debe contar con la ayuda de los demás.

Considera Vigotsky que el desarrollo psicológico es un proceso social, al interiorizar el aprendizaje se reformula en forma completa las estructuras mentales en la cuales se inscriben y de este modo la situación anterior al aprendizaje no es válida para la posterior.

La creación de las estructuras complejas exige el dominio de las más sencillas y anteriores, de esto se deduce un criterio general en la presentación de contenidos, se ubica en lo general y simple hacia lo particular y complejo.

## **2.2. ¿Cómo concibe Vigotsky la concepción y el desarrollo ?**

Atendiendo a los principios metodológicos considera el desarrollo como:

“ El pensamiento y la concepción están determinados por las actividades realizadas con otras personas en un entorno social determinado; no son la emanación de las características estructurales o funcionales internas (tesis de la génesis social del pensamiento)”.

El niño se relaciona con los demás y las acciones establecen en que medida su entorno social influye en la estructura de su pensamiento, el pensamiento es parte importante, estas corresponden a las estructuras de las funciones mentales.

---

<sup>6</sup> Cole Michael, John Steiner, Scribner Sylvia y Souberman Ellen. “El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores”. Pág.134.

“ La cooperación social se realiza mediante instrumentos (herramientas, signos) y es a través de la interiorización progresiva de estos instrumentos de cooperación como se construye el pensamiento consciente, que regula entonces las otras funciones psíquicas “. <sup>7</sup>

Se considera que el niño asimila las distintas formas de signos como medio de comunicación con otras personas, y después por el proceso interior se convierte en medios para la regulación de sus propios procesos psíquicos.

El desarrollo lleva un proceso y se basa en principios fisiológicos, en cada etapa se caracteriza por seguir la evolución y toma en consideración la interacción social. Los cambios se dan en una medición cualitativa y a medida que va avanzando se denota en la conducta emitida.

Se transmite el desarrollo biológico en forma innata y el desarrollo social se produce por acciones de su entorno. La conducta que se manifiesta está regulada por el pensamiento.

Los procesos interactivos y la construcción del conocimiento continúan con un procedimiento para resolver problemas presentados y a medida que se produce se transmite bajo una respuesta.

El lenguaje interno sirve para regular el pensamiento, se adquiere para cada uno con un ritmo diferente, éste se adopta a formas distintas dependiendo de las diferentes culturas y formas de vida, esto es que el papel regulador del lenguaje propio se trata en las diferentes tareas tanto intelectuales como motoras.

Los procesos psicológicos intervienen en la secuencia del desarrollo, los procesos de desarrollo del objeto se determinan con los diferentes cambios que se van produciendo en el ser.

---

<sup>7</sup> Seminario de Psicología de la UAM Xochimilco 1998 ``Vigotsky, su método y la educación Pág. 90.

La línea del razonamiento se da en los cambios cualitativos y la medición para distinguir la función psicológica elemental y superior.

La función psicológica como la memoria, atención, percepción y el pensamiento, aparecen en un inicio en forma primaria y después cambia a formas superiores, se distingue, en la línea tanto del desarrollo natural como del social.

El desarrollo natural produce funciones primarias y el desarrollo cultural sigue procesos de elementales a superiores. La memoria se refleja en el desarrollo social con el comportamiento bajo estímulos externos y responde a condiciones específicas.

Los estímulos son medios para dar respuesta a la reacción del comportamiento y se determina por las formas elementales del comportamiento.

La memoria interviene para que el niño siga el proceso de su pensamiento lógico, dando respuesta en acciones en las que intervenga las funciones mentales.

Para Vygotsky el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio en forma social y cultural.

### **2.3 ¿ De qué manera explica Vygotsky el desarrollo infantil?**

La teoría de Vygotsky considera al ser humano eminentemente social por lo que a través de sus acciones descubre el medio y transmite a los otros su conducta.

Considera básico que para conocer al niño en etapa infantil se requiere de un conocimiento de conceptos interconectados, en los que se derivan la noción de procesos mentales inferiores y superiores, la noción de herramientas psicológicas.

Por principio, se dice que los procesos mentales son inferiores y superiores. Los inferiores son con los que se nace, se considera que son naturales y se

determina en forma genética, es limitado y se concreta por lo que se puede hacer. Se limita al comportamiento de una reacción o respuesta al medio.

Las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrolla con la interacción social, esto es que se centra en determinada sociedad y cultura concreta y esta determinada por la forma de ser de la sociedad. El conocimiento da como resultado la interacción social, esto sirve para adquirir conciencia de nosotros, se aprende el uso de símbolos y a su vez se piensa en forma cada vez más compleja.

Los procesos mentales superiores como el pensamiento verbal, memoria lógica y atención selectiva, difieren en forma cualitativa de procesos naturales inferiores, memoria, atención e inteligencia.<sup>8</sup> Se debe considerar las funciones psicológicas como el dibujar, contar y escribir que se derivan de la inteligencia y la imaginación.

La percepción, pensamiento y memoria son procesos introducidos por el entorno social y se transmiten de acuerdo a la cultura en la que se desarrollen. Pero considera que la estructura mental comprende niveles de funcionamiento, las innatas y los procesos mentales superiores.

El lenguaje es un mecanismo del pensamiento y se considera el aprendizaje a través de experiencia externa y se transforma a través de la interna, esta se logra por medio del lenguaje.

Para Vigotsky, el desarrollo cultural del niño se encuentra en el concepto de estructura, tanto en el comienzo del desarrollo cultural y constituye el punto de partida de otro proceso, en el proceso de desarrollo cultura, esto comprende como un cambio de la estructura fundamental inicial y la aparición de las nuevas estructuras en correlación de las partes.

Está considerada la memoria como forma orgánica y natural de la retención de imágenes, común a todos los organismos. Esto es que la actividad del niño se

---

<sup>8</sup> Juan Carlos Gómez Crespo .” La Psicología de Vigotsky “Pág.86

centra en la capacidad que se tiene para recordar algún hecho específico generadas por el mismo.

La memoria natural y cultural en el niño, se transmite mediante una conexión asociativa directa y se aplica a cualquier señal en el momento de establecer conexiones y dan el mismo resultado, pero de modo indirecto sirve para responder al desarrollo sociocultural.

La función de la memoria se puede ejemplificar a través de una tarjeta auxiliar con dibujos y posteriormente sirve como apoyo psicológico y modifica la estructura del niño y se percibe un estímulo más intenso, el niño no concibe apreciar la naturaleza arbitraria de un significado y busca la tarjeta que tiene relación con la palabra que va a memorizar. Otro ejemplo es, en lugar de crear una asociación entre la palabra que memoriza y el objeto auxiliar y se apoyan como referentes directos a la palabra.

Se dice que al tener experiencias compartidas diferentes transmite un conocimiento distinto y estimula el desarrollo de los procesos mentales. El niño tiene un mundo de impresiones y estas se asimilan por la comunicación, libros, y las influencias culturales.

Es fundamental que el preescolar tenga la interacción con su entorno, de la relación con los demás propicia que se acepte a los otros con las características específicas individuales, esto implica el reconocimiento del otro, para lograr la relación de un intercambio constructivo.

Es necesario que a partir de la experiencia cotidiana y la relación del contexto socio-cultural se proporcione actividades para fortalecer la comunicación, intercambio de experiencias, sentido de pertenencia al grupo y colaboración con los demás. El respeto y valor de las personas por encima de las diferencias, exaltar la solidaridad, construcción, defensa de la paz, guiar para que los elementos básicos en la convivencia para concientizar hacia un ambiente armónico.

Se necesita promover prácticas para favorecer la actividad constructiva, para que el niño lo realice de tal forma que sea capaz de consolidar los conocimientos que fortalezca la comprensión en el desarrollo de la realización personal y social.

Para conocer las capacidades del preescolar se requiere saber cómo son, piensan y sienten, su relación con los demás, para que la intervención pedagógica tenga de base las características generales de los niños.

Atender el interés para conocer las ideas que se tiene sobre un hecho o fenómeno, promover experiencias que los conduzcan a observar, reflexionar, elaborar explicaciones, plantear y resolver problemas para intercambiar puntos de vista.

### ***CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS ENCAMINADAS AL LOGRO DE UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA.***

La intervención pedagógica, es la participación de la docente en la labor educativa siguiendo un orden en la organización y desarrollo del trabajo pedagógico, es efectiva en la medida en la que se posee claridad en lo que se pretende enseñar, esto es, en los contenidos que se abordan a través de los diversos procedimientos para dar como resultado el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la actualidad, el Programa de Educación Preescolar 2004 de la Dirección General de Educación Preescolar menciona que es necesario atender a niños con necesidades especiales y es por lo tanto importante que la docente incorpore elementos para atender a este tipo de niños.

En este estudio se investiga en qué medida se puede ayudar para contribuir a favorecer la no exclusión de los niños con necesidades educativas especiales, se mencionan algunas estrategias que pueden ser factibles para el mejoramiento de la enseñanza.

#### **3.1 ¿ De qué manera se puede contribuir para que el ambiente de aprendizaje se de sin exclusión?.**

El niño preescolar al apropiarse de su realidad se ve en la necesidad de formar parte de lo concreto y cercano como de su ambiente, hace comparaciones entre la comunidad y su país.

En este nivel se enseña a través de competencias, entendiéndose por competencias a un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje, que se manifiestan en su desempeño, situaciones y contextos diversos.

Los campos formativos identifican las implicaciones de las actividades y experiencias en la que participa el niño dentro del aspecto de desarrollo y aprendizaje.<sup>9</sup>

en relación a una lógica constructivista, para contribuir a las diferentes experiencias y lograr la transformación.

1. Explicar las ideas propias. Es necesario que se conozcan las ideas de lo que se quiere aprender de modo tal que al expresarlas se manifiesten y se hagan consciente; de lo que saben.
2. Comunicar las ideas propias y conocimiento de los compañeros. Se justifica y se defienden sus propias explicaciones y en forma posterior continua la reflexión.
3. Realizar un conjunto de experiencias. A través de equipos observe, investigue, experimente, registre.
4. Formular conclusiones y reconstruir el proceso. Reconstruye un proceso seguido desde ideas originales al trabajar el contenido hasta el momento actual.<sup>10</sup>

Estas actividades ayudan a que los preescolares reconozcan sus procesos de participación, conciencia, reflexión y control de su propia acción. Se comentan dificultades presentadas y cómo se ejecuta mentalmente el proceso para llegar a la acción.

Es importante seguir ciertos procedimientos en los que se describa cómo lo hacen y no sobre lo que hacen constantemente, hay confusión con éste.

Se apoya para el control, dirección y responsabilidad de los procedimientos para proponer formas de realizarlo, enseñarlo y propiciar ideas que sirvan para observar cómo lo realizan los otros y partiendo de esto descubra y reconozca que existen pasos a seguir para hacer las cosas.

---

<sup>9</sup> SEP." Programa de Educación Preescolar 2004" Págs 22,48

<sup>10</sup> Rosario Cuberto "Cómo trabajar con las ideas de los alumnos", pág. 52

El trabajo en pequeños grupos sirve para generar aprendizaje colaborativo, es necesario llevar las siguientes acciones:

1. Establece normas y acuerdos para una buena relación y el uso de espacios y materiales.
2. Regula su comportamiento aplicando normas.
3. Incrementar actividades para dar resolución por sí mismo a la problemática presentada.
4. Aplica medidas necesarias para trabajar en pequeños equipos y se organice en espacios y materiales.
5. Planea y registra diariamente con el grupo actividades para conocer qué van a aprender, qué realizar primero y qué después.
6. Sigue la organización de las actividades y explicar de que manera se trabaja y cuál es la expectativa que se tiene para ello.
7. Organiza en equipos para reconocer la pertinencia en la organización del grupo.
8. Propone materiales para el trabajo en pequeños equipos que sean actividades novedosas, interesantes que les implique retos y aplica aprendizajes previamente adquiridos.

Estas actividades contribuyen en la participación y colaboración del grupo, conoce las preferencias, respeta las tomas de decisiones y la individualidad de cada uno, realiza actividades de no exclusión para aceptar a todos, con el fin de mejorar el ambiente de aprendizaje.

Es fundamental para que se les brinde la oportunidad a aprender y obtener una visión real acerca de los niños con necesidades educativas especiales. Darle la oportunidad de transmitir actitudes positivas hacia las personas diferentes a ellos.

La necesidad de aprender modelos educativos para que sean capaces de lograr las competencias y conocer sus limitaciones, con respeto y aceptación.

Contribuir para que los padres de familia y la comunidad en general acepten a todos sin recurrir al menosprecio y señalamiento hacia los niños con necesidades educativas especiales, por esto es importante el trabajo cotidiano para ir superando el aprendizaje sin exclusión.

Las salidas a la comunidad con aceptación para reconocer que todo niño es importante y darle la oportunidad para convivir y comunicar a los demás su forma de sentir y pensar.

### **3.2 ¿Cómo se puede llevar a cabo el trabajo educativo para prevenir la no exclusión a los niños con necesidades educativas especiales?**

El preescolar presenta características propias tanto en el aspecto psicológico como social, su personalidad se encuentra en un proceso de construcción, establece relaciones familiares y de la comunidad, se considera un ser único, con formas propias de aprender y expresar a través del sentimiento y pensamiento, se da en relación a su vivencia, le agrada conocer y explorar el ambiente circundante, convive con los demás en forma espontánea.

Es necesario promover las prácticas relacionadas con el interés por el otro, el acceso a las oportunidades, respeto, valorar la diversidad y el diálogo. El trabajo colaborativo constituye un actuar para el logro y deficiencias de la tarea educativa, es necesario diversificar las formas de trabajo para el desarrollo de las habilidades y actitudes para promover acciones sin exclusión.

Las actividades se orientan en relación a las características y necesidades considerando los propósitos fundamentales.

Se entiende por propósitos al conjunto y crear un ambiente de aprendizaje, considerar los logros para favorecer las actividades propuestas.

Se pretende que a través de sus acontecimientos y experiencias contribuya al proceso de desarrollo y aprendizaje, de la siguiente manera:

1. Desarrollen un sentido positivo de sí mismos, expresen sus sentimientos, comiencen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones, muestren disposición para aprender, se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
2. Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades, del trabajo en colaboración, de apoyarse entre compañeros y de resolverse en el aula, escuela y comunidad.
3. Adquiera confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna, mejorar su capacidad al escuchar, ampliar su vocabulario y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en diversas situaciones.
4. Comprender las principales funciones del lenguaje escrito y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura.
5. Reconocer que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir), compartir experiencias de su vida familiar y aproximarse al conocimiento de la cultura y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance, impresos electrónicos).
6. Construir nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad, ubicación entre objetos para estimar y contar al reconocer atributos y comparar.
7. Desarrollar capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que implican la reflexión, explicación y búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios en comparación con los utilizados por otros.
8. Despertar interés en la observación de fenómenos naturales y participar en situaciones de experimentar, dar oportunidad para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural, social inmediato y adquirir actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

9. Apropriarse de valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los otros, el ejercicio de responsabilidad, justicia, tolerancia, reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
10. Desarrollar la sensibilidad, iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse a través del lenguaje artístico ( música, literatura, plática, danza y teatro). Y apreciar manifestaciones artísticas culturales de su entorno y otros contextos.
11. Conocer mejor su cuerpo, actuar y comunicar mediante la expresión corporal y mejorar sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y ejercicio físico.
12. Comprender que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y en el crecimiento, practicar medidas de salud individual y colectiva al preservar y promover una vida saludable, así como al prevenir riesgos y accidentes.

Se estructuró de esta forma de modo que se le permita a la docente organizar en forma dinámica e interrelacionada al área específica del conocimiento.

Los aspectos a desarrollar en la enseñanza se fundamentan en seis campos formativos siendo los siguientes:<sup>11</sup>

<b>CAMPOS FORMATIVOS</b>	<b>ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN</b>
1) Desarrollo personal y social	1.1) Identidad personal y autonomía. 1.2) Relaciones interpersonales.
2) Lenguaje y comunidad	2.1) Lenguaje oral 2.2) Lenguaje escrito.
3) Pensamiento matemático	3.1) Número. 3.2) Forma, espacio y medida.
4) Exploración y conocimiento del mundo.	4.1) Mundo natural. 4.2) Cultura y vida social.

<sup>11</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. Pág. 48

5) Expresión y apreciación artística.	5.1) Expresión y apreciación artística. 5.2) Expresión corporal y apreciación de la danza. 5.3) Expresión y apreciación plástica. 5.4) Expresión dramática y apreciación teatral.
6) Desarrollo físico y salud.	6.1) Coordinación, fuerza y equilibrio. 6.2) Promoción de la salud.

### **3.3 ¿El aprendizaje se transmite en la medida en la que los preescolares se les propicie condiciones para fortalecer experiencias significativas ?**

Es factible que los niños adquieran el conocimiento a través de experiencias significativas en donde se les de la oportunidad de compartir sus ideas, sentimientos, actitudes, estados de ánimo, etc, con los otros en forma dinámica y vivenciada.

Se organiza el trabajo docente para tomar en consideración el aprender, actuar y relacionarse con los demás, considerar qué avance de aprendizaje se obtiene.

#### **Valorar la importancia del trabajo y beneficio que reporta**

La competencia para este propósito es:

- Respetar el esfuerzo individual y colectivo que implica realizar cualquier trabajo.

Después de realizar actividades por equipo reflexionar.

¿ Para qué lo hicimos, es importante, nos gustó, dónde lo ponemos, nos esforzamos por hacerlo, cómo nos quedó, a quién le gusta lo que hago?. Elegir un lugar donde se coloquen algunos de sus trabajos y explicar a los demás lo que se hizo.

Hacerles notar que su trabajo es tan valioso como el de cada compañero y mostrar interés y respeto al cuidar el trabajo.

Al realizar actividades de interés como es el teatro con muñecos digitales, teatro de sombras, baño de muñecos, sembrado de parcelas, vestir muñecos, pasar lista, dirigir los honores a la bandera, recibir a sus compañeros en la puerta.

Se realiza la reflexión de tal forma que se cuestiona ¿ Pudimos hacerlo, qué me costó trabajo, cómo pude, cómo me siento después de hacerlo?. Después de transmitir confianza y seguridad se inventan cuentos, historias, se escriben recados, cuentos, canciones, etc.

### **Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.**

La competencia para este propósito.

- Respetar las normas y acuerdos para la convivencia, el trabajo y el juego.
- Colaborar y compartir con otros y otras en diversas situaciones.
- Emitir su punto de vista respecto a situaciones que se presenta en su entorno y escuchar.

Marca huellas de manos y pies de los niños en el piso, reflexiona acerca de la similitud que perciben después en parejas marcar la silueta de un compañero sobre el piso, completar detalles positivos de la persona, realiza comentarios positivos de los compañeros, elige el lugar donde colocar la silueta. Comunica con respeto a las siluetas individuales, despertar interés para los menos participantes.

Responde a preguntas a cerca de mí, en un ambiente de tranquilidad y confianza.

¿ Qué es lo que más me gusta de mí, qué no me gusta de mí, qué juego me gusta más, cuál es mi comida favorita, quién me gusta que me acaricie y me consienta, qué me causa miedo?. Realizar un autorretrato ¿ Cómo soy yo?.Presenta el autorretrato al compañero, por equipos decidir que hacer con el autorretrato. Se observa actitudes y se escucha la respuesta y mencionar que la participación de todos es importante.

Con apoyo de fotos de su casa comentar a cerca de, ¿todos somos iguales, en qué somos diferentes, por qué hay niños que viven en la calle, porqué hay niños con diferente color de piel, ojos, cabello, eso es bueno o malo, qué es ser bonito o feo? .Reflexionar acerca del respeto a las diferencias como seres humanos, destaca la capacidad de pensamiento y acción que cada uno posee, enfatizar que todos tenemos los mismos derechos y que no debe existir exclusión a pesar de ser diferentes.

Entrevista a sus padres preguntando ¿ Por qué me quieres, qué es lo que más te gusta de mí, qué te molesta de mí, por qué me castigas, soy importante para ti, cómo te sientes cuando me pasa algo?. Es importante socializar las preguntas con los demás niños y elaborar un collage de lo que significa ser querido, se debe tomar una actitud de respeto ante los comentarios, observar si se propicia el ambiente de afecto, respeto y seguridad.

La ayuda a los demás es importante, se presentan imágenes en las que se tienen que ayudar a otras personas y se interroga ¿Qué vemos, qué podríamos hacer, podríamos ayudar, de que manera, qué sentiríamos si estuviéramos así?. Recordar acuerdos de convivencia en el salón, trabajar en conjunto la importancia de ser cordial y llevar al niño a descubrir la ayuda mutua y el trabajo en equipo.

En las actividades cotidianas del jardín de niños es conveniente designar responsabilidades en forma rotativa con los demás niños del grupo, especificando el día, alguna actividad como el acomodo de los materiales en orden, reparto de desayunos, lavar godetes y pinceles, limpiar el salón cuando se encuentre sucio, llevar al baño cuidar el jabón, toalla y papel sanitario, cuidado de plantas. Es necesario considerar la necesidad de tener el apoyo de los demás.

## **Comunicar ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.**

La competencia para este propósito es.

- Expresar empleando elementos de la música, la plástica, la danza, la literatura y el teatro.
- Interpretar y disfrutar distintas manifestaciones artísticas.
- Apreciar las distintas manifestaciones artísticas.

En el aula de usos múltiples se monta la exposición de pinturas y personajes que son y fueron pintores conocidos, se les explica sobre la pintura y el pintor, se invita para que participen en conocer como combinan los colores, utilizar diferentes materiales, seleccionar diferentes técnicas, invitar para que realicen sus pinturas y se expresen en forma libre y después exponer sus trabajos a padres de familia, maestros y a los otros niños de los demás grupos para que observen y respeten el trabajo elaborado.

Se acomodan las sillas en hilera de manera invertida, previamente se coloca un letrero a 5 sillas de reservado, mismas que no se ocupan durante el juego, se corre alrededor de las sillas cuando se escucha la música, al dejar de escuchar cada uno busca un lugar y la consigna es que no ocupen las sillas reservadas.

En el transcurso del juego no se da más explicación y termina cuando se protesta por los lugares reservados. Al término comentar que le pareció el juego, porque se considera injusto que haya lugares reservados, para quién pensaron que son los lugares reservados, reflexionar sobre las necesidades que tienen las personas que no pueden caminar y que utilizan las sillas de ruedas, comentar en que momento se aplica el reservado para los discapacitados y lo necesario que es dejar el espacio para este tipo de personas.

### **Mostrar una imagen positiva de sí mismo.**

La competencia para este propósito es.

- Resolver necesidades que afectan a su persona básicas, de relación con otras personas, y las que se le presenten en diversas situaciones cotidianas.
- Proponer, elegir, decidir y manifestar disposición para enfrentar retos diversos.
- Aceptarse como es, interesarse por su apariencia personal y por la calidad de lo que realiza.

Es necesario conocer sus derechos y responsabilidades, realizar una asamblea grupal en donde se expongan ideas acerca de los valores, qué son para qué nos sirven, elaborar e ilustrar un código de valores, eligiendo claridad para ellos, consultar en forma continua el código de valores, para darle solución a algún problema presentado, jugar al ¿qué harías, presentar situaciones hipotéticas, en las cuales expongan sus ideas y propuestas para dar respuesta?.

Se requiere estar conciente que al aceptar una cultura de no exclusión a los niños con necesidades especiales se fortalece el sentido de identidad, cooperación y participación para propiciar la relación armónica de la sociedad.

Aceptar a los demás como son sirve para comprender mejor la vida, al sentir amor por los demás nos da una claridad de compartir en una sociedad para el logro del avance sociocultural.

Pensar en un camino para la integración es fundamental y esto significa con base a la integración para que en el proceso educativo se observe un ambiente social en el que predomine la aceptación de todos los preescolares.

## CONCLUSIONES

La investigación presentada se elaboró con el propósito y que en el nivel preescolar se acepte al niño con necesidades educativas especiales y de ese modo se comparta una educación para todos.

Una de las prioridades es que se promueva en la sociedad la integración, esto es con el fin de que se considere la aceptación, respeto y derecho a la diversidad.

Actualmente, aunque existe crisis social, reflejándose en el fomento a la competitividad, se lucha por una sociedad respetuosa y comprensiva, apoyándose en actividades para lograr un desarrollo armónico, un sistema plural y socializante.

El modelo de enseñanza en el jardín de niños, responde al entorno sociocultural del niño y particularmente al ritmo de desarrollo en el aprendizaje, el papel de la docente es proporcionar un modelo educativo de cambios significativos a la diversidad. Es por eso que la educación es equitativa y atiende a la integración escolar en donde las diferencias individuales no sean un obstáculo para lograr una sociedad sin exclusión.

El jardín de niños responde a la diversidad del niño a través de adaptaciones curriculares para que el aprendizaje corresponda a las capacidades que cada uno tiene y la importancia de la integración escolar.

El currículo establece propósitos de la enseñanza íntegra y ordenada en los contenidos para el aprendizaje y propone materiales de trabajo, que orienta la labor de la docente y los procedimientos evaluativos para y constatar el logro de las capacidades.

Los elementos que se toman en cuenta para modificar el currículo son: propósitos de la enseñanza, contenidos, metodología, formas de evaluar, acciones organizadas en el jardín, el trabajo familiar y la integración comunidad y jardín de niños.

El niño en su entorno reconoce que la comunicación es importante al transmitir emociones, ideas, opiniones, tristeza, deseos, gustos y necesidades, en las que se ve reflejada la posibilidad de compartir y respetar a las demás personas.

Para que las condiciones educativas sean favorables se requiere de condiciones físicas y ambientales, considerando que las respuestas y preferencias en las actividades escolares, se proporcione en un ambiente en las que las características y el interés por realizar las actividades, sirvan de estrategias para la reflexión y resolución en las acciones presentadas.

El jardín de niños tiene la facultad de organizar actividades dirigidas a sensibilizar, informar a la comunidad sobre los aprendizajes del niño con un propósito y sentido de lo que significa la integración educativa, a través de la comunicación se retoma esta estrategia para favorecer las relaciones de niños, docentes, autoridades, padres de familia e integrantes de la comunidad para incrementar la educación para todos y enriquecer la formación intelectual y moral.

Necesitamos una sociedad que responda a las necesidades que requiere la aceptación a la diversidad e integración, como fuente de enriquecimiento pleno en la vida familiar, laboral y social.

## BIBLIOGRAFÍA

ARROYO Herrera Juan Francisco Legislación Educativa México 1999.Ed. Porrúa.

BAUTISTA, J, Rafael. ( compilador ). “Necesidades educativas especiales “ Ed. Ajibe España 1993.

CUADERNOS PEDAGÓGICOS, Consejo Nacional Técnico de la educación.

“ Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas”.Época IV Año 3 N°9.

Enero-Marzo México 1998.

COLE Michel, Steiner John, Scribner Sylvia y Souberman Ellen “ El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores ” Ed. Paidós. España 1998.

CUBERTO Rosario. “ Cómo trabajar con las ideas de los alumnos ” México 2000.

VYGOSTKY L.S Psicología y Pedagogía. México 2000.

GÓMEZ Crespo Juan Carlos “ La Psicología de Vygostsky” . México 1999.

DELORS, Jacques. “ La Educación Encierra un Tesoro”. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid.1996

SEMINARIO de Psicología de la UAM XOCHIMILCO 1998 “ Vygostsky su método y la educación ” México 1998.

SCHMELCKES, Sylvia. “ Hacia una escuela de calidad con enfoque intercultural”.SEP, Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe. México 2003.

SEP, Módulo 1 Antología “ Marco Jurídico y Políticas de la Integración” Junio México 2002.

SEP, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal “Orientaciones pedagógicas para la educación Preescolar en la Ciudad de México”

Ciclo escolar 2003-2004. México 2003.

SEP, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Secretaría de Educación Básica. Dirección General de Educación Preescolar. “Programa de Educación Preescolar 2004”. México 2004.

SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, fondo mixto de la cooperación técnica y científica.” La Integración Educativa en el aula regular ( Principios, finalidades y estrategias” España México 2000.

SEP, Programa Nacional para la Actualización Permanente de los maestros de Educación Básica en Servicio. Banco Nacional de Cursos de Actualización 2003-2004.

“ Educación en y para la diversidad en el nivel preescolar ” México 2003.

SEP, “ Programa Nacional de Educación 2001-2006”. México 2001.

<http://www.Monografías.psicología.com/trabajos10/enso/shtml.03/04/04>.

<http://www.nodo50.org/sindpitagoras/vigosthky.htm.03/04/04>.